

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**NOTARIA DE DOM ALEJANDRO PEÑA FERNANDEZ****Edicto**

Alejandro Peña Fernández, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Illescas y oficina abierta en calle Arboledas, número 20, hace saber:

Que en mi Notaría, a requerimiento de Eusebio Florentino Plaza López, se está tramitando acta de presencia y notoriedad al amparo del artículo 53 de la Ley 13 de 1996, para la inscripción del exceso de cabida de la finca siguiente:

Descripción registral.

Urbana.- Resto.- Solar en Villaseca de la Sagra y su plaza Silera, número 4A. Ocupa una extensión superficial de 121 metros y 29 decímetros cuadrados.

Linda: Frente, plaza de Silera; derecha, entrando, Jesús García; izquierda, finca segregada; y fondo, Angela Juárez.

Referencia catastral: 4640726VK2244S0001IR.

Inscripción.- Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Illescas, tomo 2.143, libro 63, folio 205, finca registral 3.452.

Descripción actual y real de la finca.

Urbana.- Solar en Villaseca de la Sagra, plaza Silera, número 4A. Ocupa una extensión superficial de 148 metros cuadrados.

Linda: Frente, plaza Silera; derecha, entrando, Edmundo García Díaz; izquierda, Proyectos Jagamar, S.L.; y fondo, Francisco Juárez Juárez.

Referencia catastral del inmueble: 4640726VK2244S0001IR.

Lo que se notifica nominativamente a los colindantes mencionados y genéricamente a cuantos puedan ostentar algún derecho sobre la finca.

Advertencia.- Este edicto deberá exponerse al público durante el plazo de veinte días naturales y los notificados tiene derecho a comparecer en mi Notaría, exponiendo y justificando sus derechos, durante dicho plazo y los dos días hábiles siguientes.

Illescas 21 de diciembre de 2009.-El Notario, Alejandro Peña Fernández.

N.º I.- 13392